

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 163/2013

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba de fecha 26 de diciembre 2012, se ha resuelto conceder una subvención excepcional a la Confederación de Empresarios de Córdoba CE-CO, CIF G-14024130, por importe de 25.000,00 €, para sufragar

los gastos corrientes del proyecto "Ciclo de Jornadas Empresariales: la internacionalización, internet y las redes sociales, un reto a afrontar por las Pymes de la provincia de Córdoba", en los términos y condiciones descritos en el Convenio de Colaboración suscrito con la mencionada entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la mencionada subvención concedida con cargo a la partida presupuestaria 9310.480.00 del vigente presupuesto del Consorcio.

Córdoba 8 de enero de 2013.- El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.